MINISTERIO DE JUSTICIA

25111 *ORDEN de 29 de octubre de 1998 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), en el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y en el artículo 52 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos en la relación de puestos de trabajo aprobada por la Comisión Interministerial de Retribuciones para este Ministerio.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Justicia, Oficialía Mayor, calle San Bernardo, 45, 28071 Madrid, en el modelo de instancia publicado como anexo II de la presente Orden.

Tercera.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 29 de octubre de 1998.

MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO I

Número de orden: 1. Centro Directivo. Puesto de trabajo: Subsecretaría. Servicio Jurídico. Abogado de Estado Jefe. Número de plazas: Una. Nivel: 30. Complemento específico: 3.757.392 pesetas. Localidad: Madrid. Administración: AE. Grupo artículo 25 Ley 30/1984: A. Otros requisitos: Pertenecer al Cuerpo de Abogados del Estado.

Número de orden: 2. Centro Directivo. Puesto de trabajo: Secretaría de Estado de Justicia. Dirección General del Servicio Jurídico del Estado. Abogacía del Estado ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Abogado del Estado-adjunto. Número de plazas: Dos. Nivel: 29. Complemento específico: 3.384.936 pesetas. Localidad: Madrid. Administración: AE. Grupo artículo 25 Ley 30/1984: A. Otros requisitos: Pertenecer al Cuerpo de Abogados del Estado.

Número de orden: 3. Centro Directivo. Puesto de trabajo: Secretaría de Estado de Justicia. Dirección General de Objeción de Conciencia. Subdirección General de Administración e Inspección. Delegado Objeción de Conciencia. Número de plazas: Una. Nivel: 26. Complemento específico: 895.884 pesetas. Localidad: Oviedo. Administración: AE. Grupo artículo 25 Ley 30/1984: AB.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombre:

DNI:	Cuerpo o Escala:	Situación administrativa:

NRP:	Domicilio, calle y número:

Localidad:	Provincia:	Teléfono de contacto:

Grado consolidado: .....

DESTINO ACTUAL

Ministerio:	Centro directivo:	Localidad:	Provincia:

Puesto de trabajo:	Nivel:	Fecha posesión:	Complemento específico:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha ..... («BOE» de .....), para el puesto de trabajo siguiente:

Denominación del puesto:	Centro directivo:

Nivel:	Complemento específico:	Localidad y provincia:

En ....., a ..... de ..... de 19.....

ILMO. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA. OFICIALÍA MAYOR. Calle San Bernardo, 45, MADRID 28071.